



Gobierno de Chile

Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

17 DIC 2014

AGRUPACIÓN SOCIOCULTURAL DE VIVIENDA

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

TIERRA QUERIDA

ARICA

RESOLUCIÓN EXENTA N°

10470

SANTIAGO, 20 NOV 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

- APRUEBAS, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
1510143341085	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	1.468.450.-
	ARICA	

Unidad
Administradora de Fondos AGRUPACIÓN SOCIOCULTURAL DE VIVIENDA TIERRA QUERIDA

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el Inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



CB/RHD/MEL/JZR/GVR/NHA

7310585



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 977-K
FECHA 20-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	2.621.741.426
3.= Saldo	2.702.543.574
Compromiso presente documento : N° 10470, fecha 20.11.2014	1.468.450
Saldo Disponible \$	2.701.075.124


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
Toldo	2	\$ 109.380	\$ 218.760
Proyector	1	\$ 779.900	\$ 779.900
Cámara video	1	\$ 159.900	\$ 159.900
Cocina	1	\$ 239.990	\$ 239.990
Microondas	1	\$ 69.900	\$ 69.900
			\$ 1.468.450

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/NHA